

Van por órgano que vigile trabajo de la Auditoría Superior

► Hoy se publica la convocatoria y cerrará el viernes 4 de mayo, tiempo para recibir propuestas

Ramón Beltrán
@sabalza123

El Congreso estatal publicó la convocatoria para elegir al integrante que estará al frente del órgano de control interno de la ASE.

Esta figura, que nació a raíz de las reformas que se realizaron a la ley orgánica de la Auditoría Superior del Estado (ASE), es quien estará vigilante de que el órgano fiscalizador haga bien su trabajo.

Será pagado con recurso que tiene la ASE; sin embargo, este tendrá facultades de revisar el trabajo y sancionar a integrantes de la Auditoría cuando se incurra en alguna irregularidad.

A partir de hoy, y hasta el 4 de mayo, en horario de 8:00 a 17:00 horas, en las instalaciones del Congreso recibirán los documentos de quienes deseen participar en este proceso, explicó Emma Karina Millán Bueno, en calidad de presidenta de la Comisión de Fiscalización.

Una vez que concluya este plazo, los integrantes de la Comisión de Fiscalización entrarán en la etapa de revisión de perfiles, para en días posteriores iniciar con las comparecencias, que serán públicas.

Al término de las comparecencias, los integrantes de Fiscalización elaborarán un dictamen de donde saldrá la terna, siendo de ahí de donde se elegirá a quien presida el órgano interno de control de la ASE.

En la convocatoria se precisa que la persona que se postule para este cargo deberá contar con una antigüedad mínima de cinco años, con título profesional y experiencia en actividades relacionadas con el control, el manejo y

4

AÑOS

durará en el cargo, pero podrá ser reelecto por cuatro más.

7

AÑOS

durará en funciones la auditora del estado, con opción a reelección.

la fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas; no haber pertenecido en los cinco años previos a su la designación, a despachos de consultoría o auditoría que hubieren prestado sus servicios a la ASE o haber fungido como consultor auditor externo de la misma.

► Duración

Quien sea designado para esta tarea, estará en funciones cuatro años, pero existe la opción de ser reelecto para un periodo similar.

“Tenemos la obligación de nombrarlo y que sea el ente vigilante de la ASE y su funcionamiento”, dijo Millán Bueno.

Si bien reconocieron que dependerá de la ASE, ya que de ahí saldrá el recurso para pagarle, descartaron que este vaya a estar subordinado a las órdenes de la auditora. Sin embargo, enfatizaron que deberá trabajar muy de cerca con quien esté al frente de la ASE, toda vez que será el vigilante del funcionamiento del órgano fiscalizador.

La convocatoria podrá ser consultada en el enlace www.congresosinaloa.gob.mx.



► El integrante del órgano interno vigilará el trabajo de Emma Félix Rivera.



ELIGE TU KIA
ESTRENA Y VUELVE A SENTIRTE COMO UN NIÑO

TIEMPO 331

VUELTA 1/7

1º

FORTE SEDÁN 2018

SEGURO GRATIS POR UN AÑO

KIA
The Power to Surprise

7 AÑOS

KIA Country
Por el corredor automotriz, frente al Country Club

Tel. 758-65-65

Consulta versiones participantes en kia.com. Vigente al 30 de Abril del 2018. Seguro Gratis por un año aplica para Forte sedan 2018 en todas las versiones con Kia Finance; sujeto a estudios y aprobación de crédito. No aplica en otras promociones. Imágenes solamente ilustrativas.

Premier
AUTOMOTRIZ

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE